

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002867

QUINTERO, 22 OCT. 2012

VISTOS:

La Solicitud de Caducidad de las Patentes de Alcohol y Comercial Rol N° 400196 y Rol N° 201351, presentada por la Sra. **Elena Rossi González**, RUT N° [REDACTED]

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

CADUQUESE, las Patentes de Alcohol y Comercial Rol N° 400196 y Rol N° 201351, local ubicado en General Baquedano 355, en Quintero, las cuales se encuentran a nombre de la Sra. **ELENA ROSSI GONZALEZ**, Cedula de Identidad [REDACTED], por petición voluntaria del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MARIO AGUILERA FIEDLER
ALCALDE(S)

Distribución:

- 1- Interesada
- 2- Dirección de Finanzas
- 3- Patentes Comerciales
- 4- Asesor Jurídico
MAF/YGS/MIVP/CCO/cya